Ministerio del AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones

CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2018

"SEGURO PARA VEHICULOS DEL MADES" ID 345104

ADENDA 1

La Unidad Operativa de Contrataciones del MADES, de conformidad a lo establecido en el numeral **8. Modificación a los Documentos de Licitación**, del Pliego de Bases y Condiciones, comunica las siguientes modificaciones:

DONDE DICE:

CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/18

"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL MADES"

ID 345266

DEBE DECIR:

CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/18

"SEGURO PARA VEHÍCULOS DEL MADES"

ID 345104

Lic. Sabrina Godoy
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MADES

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE * DOC * REPUBLICA DEL PARAGUAY

Dirección Operativa de Contrataciones

- **Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato:** Queda modificada conforme al siguiente texto:

DONDE DICE:

CGC 13.2; 13.3 y 13.4	Las formas y condiciones de pago al Proveedor de servicios asegurativos en virtud del Contrato serán las siguientes: *El pago se realizará teniendo en un plazo no mayor a treinta (30) días calendarios a la presentación de la factura correspondiente, y con la firma del Acta de Recepción Total de las pólizas de seguro.* *La empresa deberá solicitar el pago correspondiente a través de una nota dirigida a la Dirección General de Administración y Finanzas y anexando: factura legal y documentos respaldatorios que avalen la entrega y recepción de los servicios.* *El pago se realizará en un plazo de 60 días, dicho plazo empezará a computarse a partir de la presentación de la solicitud de pago.* *El pago será efectuado en forma directa por LA CONTRATANTE; la factura debe incluir todo lo relacionado a la parte impositiva, debiendo estar discriminado el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), y cualquier otro gasto inherente al servicio, cuando así correspondiere.* Con la solicitud de pago, y en caso de haberse requerido REASEGURO FACULTATIVO, el proveedor deberá remitir copia autenticada del Contrato de Reaseguro cubriendo el porcentaje requerido, los riesgos y pólizas adjudicadas.

DEBE DECIR:

CGC 13.2; 13.3 y 13.4	Las formas y condiciones de pago al Proveedor de servicios asegurativos en virtud del Contrato serán las siguientes: *El pago se realizará teniendo en un plazo no mayor a treinta* ***(30) días*** *calendarios a la presentación de la factura correspondiente, y con la firma del Acta de Recepción Total de las pólizas de seguro.* *La empresa deberá solicitar el pago correspondiente a través de una nota dirigida a la Dirección General de Administración y Finanzas y anexando: factura legal y documentos respaldatorios que avalen la entrega y recepción de los servicios.* *El pago se realizará en un plazo de* ***(30) días****, dicho plazo empezará a computarse a partir de la presentación de la solicitud de pago.* *El pago será efectuado en forma directa por LA CONTRATANTE; la factura debe incluir todo lo relacionado a la parte impositiva, debiendo estar discriminado el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), y cualquier otro gasto*

Lic. Sabrina Godoy
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MADES

	inherente al servicio, cuando así correspondiere. Con la solicitud de pago, y en caso de haberse requerido REASEGURO FACULTATIVO, el proveedor deberá remitir copia autenticada del Contrato de Reaseguro cubriendo el porcentaje requerido, los riesgos y pólizas adjudicadas.

SECCIÓN VI
ANEXO 1

DONDE DICE:

I.	OTROS DOCUMENTOS
	• Copia de Contratos ejecutados en los últimos tres años 2015, 2016 y 2017 a los efectos de demostrar el 50% de facturación. • Constancia emitida por la Convocante, o declaración jurada del oferente, sobre la visita de inspección a los locales y/o lugares en que se encuentran los bienes e instalaciones, cuya cobertura es objeto de esta licitación.
	• Declaración jurada de poseer capacidad financiera, donde se indique claramente el margen de solvencia, el patrimonio propio no comprometido, de contar con fondo de garantía, cantidad de reaseguradores, éste último de ser requerido por la convocante en procesos de LPN.
	• Copia simple del informe de la Calificadora de Riesgo donde se detalle la calificación de la Aseguradora.
	• Copia simple de la constancia de inscripción de la Reaseguradora ante la Superintendencia de Seguros del BCP.
	• Declaración jurada donde se informe de todos los mecanismos de transferencias de riesgos, individualizándose el tipo de contrato aplicado. • En caso de requerir reaseguro FACULTATIVO, Carta de compromiso del (los) reasegurador (es) inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al oferente, manifestando que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado, con la mención de su participación, así como el país de origen, dirección y su calificación. • Si la aseguradora posee capacidad de retención para la cobertura,

Lic. Sabrina Godoy
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MADES

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE * UOC *

deberá indicarla.
• En caso de la participación del corredor de reaseguro (Bróker), éste deberá estar inscripto en la Superintendencia de Seguros, y presentar una carta compromiso dirigida al oferente manifestando su compromiso de colocación con uno o varios reasegurador/es que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado.
• Declaración jurada de información sobre pólizas emitidas a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 5 de la Sección VII "Formularios".
• Declaración jurada de información sobre siniestros indemnizados a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 6 de la Sección VII "Formularios".

DEBE DECIR:

II.	OTROS DOCUMENTOS
	• Copia de Contratos ejecutados en los últimos tres años 2015, 2016 y 2017 a los efectos de demostrar el 50% de facturación. • Constancia emitida por la Convocante, o declaración jurada del oferente, sobre la visita de inspección a los locales y/o lugares en que se encuentran los bienes e instalaciones, cuya cobertura es objeto de esta licitación.
	• Declaración jurada de poseer capacidad financiera, donde se indique claramente el margen de solvencia, el patrimonio propio no comprometido, de contar con fondo de garantía, cantidad de reaseguradores, éste último de ser requerido por la convocante en procesos de LPN. **(NO APLICA)**
	• Copia simple del informe de la Calificadora de Riesgo donde se detalle la calificación de la Aseguradora.
	• Copia simple de la constancia de inscripción de la Reaseguradora ante la Superintendencia de Seguros del BCP. **(NO APLICA)**
	• Declaración jurada donde se informe de todos los mecanismos de transferencias de riesgos, individualizándose el tipo de contrato aplicado.

Lic. Sabrina Godoy
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MADES

• En caso de requerir reaseguro FACULTATIVO, Carta de compromiso del (los) reasegurador (es) inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al oferente, manifestando que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado, con la mención de su participación, así como el país de origen, dirección y su calificación. **(NO APLICA)** • Si la aseguradora posee capacidad de retención para la cobertura, deberá indicarla.
• En caso de la participación del corredor de reaseguro (Bróker), éste deberá estar inscripto en la Superintendencia de Seguros, y presentar una carta compromiso dirigida al oferente manifestando su compromiso de colocación con uno o varios reasegurador/es que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado. **(NO APLICA)**
• Declaración jurada de información sobre pólizas emitidas a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 5 de la Sección VII "Formularios".
• Declaración jurada de información sobre siniestros indemnizados a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 6 de la Sección VII "Formularios".

Lic. Sabrina Godoy
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MADES

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE * UOC *